



CERTIFICADO No. 268 /2018.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XV Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día martes 17 de julio de 2018, **se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la solicitud de financiamiento de las subvenciones de Proyectos del Fondo de Deportes para Organizaciones Públicas correspondiente al Concurso 6 % FNDR año 2018**, de acuerdo al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, y la recomendación e informe que forma parte integral del presente Certificado y formulada por la Comisión de Deportes del CORE, conforme al siguiente detalle:

N° Folio	NOMBRE INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTOS APROBADOS \$
735752	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	CAMPEONATO VALLES DE ARICA	0
717625	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	CAMPEONATO DE FUTBOL CALLE	0
735168	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	LIGA DEPORTIVA MUNICIPAL	0

N° Folio	NOMBRE INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTOS ACTUALIZADOS \$
735289	SENAME	JOVENES APRENDIENDO EN EL MAR	3.030.500
733790	GOBERNACION PROVINCIAL DE PARINACOTA	ESCUELA DE FUTBOL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE PUTRE HISKKA KINTURI SEGUNDA VERSION	1.719.658

FINANCIAMIENTO

F.N.D.R 2018 Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 100



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA. Se registra la abstención del Consejero CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA solo respecto de los Folios 735752, 717625 y 735168.

Conforme, Arica 17 de julio de 2018



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA